Informe de Gestión año 2017

GAMADENT SAS Presentado por el Gerente General

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Asamblea General de Accionistas en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017 y una visión del entorno actual y futuro del país.

Evolución de los negocios y situación económica administrativa y jurídica de GAMADENT 2017

Cambios en la estructura organizacional

Se establecieron políticas que consolidaron las estructuras de las áreas conjuntas para lograr el objetivo de las sinergias de las áreas operativas y administrativas; fue así como se reorientaron las Divisiones de Calidad, Materiales y Sistemas. Además, con el propósito de eliminar las ambivalencias administrativas y definir las fronteras de responsabilidades de las Divisiones de la organización, se ejecutaron las modificaciones requeridas en el organigrama y se redujo significativamente la carga laboral.

Análisis del estado de resultados y el balance general

Los ingresos operacionales Totales crecieron paulatinamente mes a mes en un 30% con relación con el año anterior.

Con relación al Balance General puede observarse que el crecimiento de los activos fue debido a la cartera con un promedio de pago cada 60 días.

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de la preparación de este informe han sucedido hechos importantes dignos de mencionar, como los siguientes:

Alcanzamos a obtener todos los permiso y habilitación de la secretaria de salud para funcionar con éxito en Neiva. Se Organizó y se formalizo toda la Estructura para la buena prestación del Servicio

Evolución predecible de la sociedad

La evolución predecible de la sociedad en nada es diferente de las generalidades del contexto de este informe. La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

GAMADENT SAS

Información adicional

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización.

Son exactos los datos sobre los afiliados al sistema.

La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La Gerencia General agradece muy sinceramente *a los ejecutivos*, empleados, obreros y proveedores, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el cual es acompañado con los indicadores de Gestión anexo, el cual hace parte integral del presente informe.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

MAURICIO GARZON MANTILLA

Gerente General